

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO II

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LÓPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Martes 16 de Agosto de 1887

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 206

CIRCULAR SOBRE LA PRENSA

La *Gaceta* nos ha sorprendido con una circular del ministerio de la Gobernación, cuyo documento parece hará época en la vida pública de Sr. Moret.

Y decimos esto, porque el que hasta aquí hemos designado con el calificativo de ministro demócrata, ha redactado un documento tan conservador, que se ajusta tan cabalmente á las doctrinas y á los procedimientos que son propios del partido en que militamos que sin vacilar le concedemos nuestro aplauso entusiasta y sincero.

¿Y cómo no, si quizá no habría ido tan allá en sus recomendaciones á los gobernadores civiles ningún ministro conservador?

Mas esto no ha de ser obstáculo para que manifestemos la extrañeza con que hemos recibido la circular sobre la prensa, no solo porque el Gobierno nos tenía acostumbrados á cosa totalmente contraria, sino porque el hecho de que el ministro interino de la Gobernación dirija semejantes encargos á los representantes del gobierno en provincias, descubre claramente la urgencia que el ministerio reconoce en poner coto á determinadas demasías.

Por lo demás ya lo hemos dicho, estamos del todo conformes con el espíritu que informa dicho documento, cuyos párrafos más importantes van á continuación:

«V. S. no ignora que ninguna autoridad militar puede defenderse por medio de la prensa, porque á los militares está terminantemente prohibido el valerse de la prensa, ni siquiera para defender cargos injustos y aun calumniosos, sin previa autorización de sus superiores; de donde resulta que los jefes, y especialmente los que tienen mandos de fuerzas, están expuestos, sin defensa, á los ataques de todos aquellos que, para llevar á cabo sus intentos, necesitan antes el prestigio de los que han de mantener la disciplina.

Deber, por tanto, y deber ineludible de la autoridad civil es acudir con rapidez y energía á la defensa de los militares donde quiera que se cometa el delito, ó aun sin cometerlo todavía se les trate de manera que sufran menoscabo su respetabilidad y su decoro. Diversos medios ofrece á V. S. para conseguir este propósito el cargo que le está confiado; pero en último término, y si aquellos no bastan, está la aplicación de la ley por ministerio de los fiscales, cuya misión no es la de esperar en actitud pasiva que la autoridad civil venga á reclamar su intervención, sino la de tomar por sí todas las iniciativas necesarias para amparar con las leyes la disciplina del ejército y los respetos indispensables á sus jefes para mantenerla incólume. Todo descuido en este punto, toda tibieza en resolver, toda vacilación en aceptar responsabilidades comprometen la autoridad y alientan el espíritu de rebelión y sedición, que de cuando en cuando se muestra en nuestro país con caracteres tan repugnantes.

No atienda, pues, V. S., ni á los precedentes, ni á las costumbres, un poco laxas, que en este punto existen en todas las provincias, inspírese sólo en el saludable y vigoroso ejemplo de todo país libre, donde el ejército está fuera y separado de la pasión política, y allí donde vea un ataque, un desprestigio, una manera cualquiera de rebajar la autoridad militar, allí acuda á contenerla, y solicite la intervención de los tribunales llamados á aplicar la ley, lo mismo cuando la disciplina militar está ofendida, que cuando se trata de delitos comunes y ordinarios. Los principios liberales de este gobierno le imponen, más que á otros, el deber de vigilar por el cumplimiento de las leyes, y de aplicarlas en todo su rigor, para la conservación, no solo del orden material, sino para el respeto de la autoridad, sin el cual queda en el acto indefenso el cordero moral.

«Sirvase V. S., pues, ponerse inmediatamente de acuerdo con el fiscal que ejerza la jurisdicción territorial más extensa en esta provincia, y decirme lo que con esa autoridad hubiese convenido para el cumplimiento de los fines de esta circular; teniendo en cuenta que, si el delito ó el ataque se hubiesen cometido fuera del territorio de su man-

do, pero por la reproducción del suelto ó noticia del periódico se viniese á perpetrar dentro del mismo, debe V. S. poner en mi conocimiento para que se persiga al primer periódico que dió la noticia ó que publicó las palabras criminosas, al propio tiempo que á aquel que las produce en la localidad.

El otro punto de vista que me mueve á dirigirme á V. S., nace de la observación de aquellos hechos que en algunas provincias se han presentado, cuando sin causa ni motivo aparente se principia á agitar la atmósfera política, á cargarla, por decirlo así, de ódios y de pasiones, de suerte que, tomando pretexto de cualquier cuestión incidental, sin trascendencias y sin valor, se le crea á la autoridad un conflicto, ó desconociendo el ministerio y la dignidad de la prensa, se torna el periódico de un medio de explotación vergonzosa contra las personas, que acaban por ceder á la intimidación si no se encuentran sostenidas por la autoridad.

Donde quiera que estos síntomas se presenten, hay que salir inmediatamente á su encuentro y extirpación con mano fuerte, empleando todos los recursos de la autoridad, y en último término los de los Tribunales de justicia, seguro V. E. al hacerlo, de que no solo sofoca la tentativa criminal é impide se convierta en pública perturbación y quizás en crimen, sino que, dando aliento á los buenos é inspirando confianza á todos los que han en el desarrollo tranquilo y legal de la vida pública, que por fortuna es la inmensa mayoría, sanea en el acto y mejora después la atmósfera social de la provincia, cuya gobernación le está confiada.

LAS MANIOBRAS

DE LA ESCUADRA INGLESA

Pobre concepto y menos que mediana importancia merecen, á juicio del sensato escritor marítimo Mr. Weyl, las tan decantadas maniobras verificadas por la escuadra inglesa á raíz de la revista de Spithead, debido principalmente á los defectos capitalísimos de su constitución, impropia, no ya del pueblo marineroy práctico por excelencia, si no también de una potencia que por primera vez tomase la alternativa en los asuntos marítimos militares y que, desconociendo prácticamente la grandísima importancia de determinados elementos y condiciones de la constitución de las escuadras en pie de guerra, tuviese la pretensión de mostrar al mundo el resultado en tan costosas operaciones.

Nunca cesamos los españoles de recordar con amargura, haciendo con ello un justísimo cargo á los organizadores de nuestro pasado poder naval, el procedimiento seguido en más de una ocasión al constituir nuestras escuadras. Nuestros buques, que llegaron á fines del siglo pasado y principios del actual á sobrepasar en buenas condiciones á los ingleses, no estuvieran, sin embargo, nunca, en estado de luchar con ellos ventajosamente, por la defectuosa organización de sus tripulaciones, en las cuales, á parte de reducido número de hombres de mar, se encontraban soldados de los regimientos de línea, imposibilitados hasta de tenerse en pie, en cuanto se ponían los buques en movimiento y multitud de marineros que, sin tener de tales más que el nombre, pues hasta el traje en muchas ocasiones era el mismísimo que usaron en su país, degeneraban en la generalidad de los casos de mar y guerra, en estorbos para las primeras maniobras marinerasy ó para el rápido servicio de la artillería. Explicación está más que suficiente para hacernos comprender, por que después de la gloriosa derrota de Trafalgar se encontraron en algunos varios cañones á los cuales ni siquiera se habían quitado los tapabocas y otras multitud de cosas por el estilo.

Esta misma imprevisión, este mismo desconocimiento de la necesidad en que están

las dotaciones de los buques de ser formados por gente aleccionada por la práctica diaria en el servicio que deben desempeñar, ha sido el sello característico de las operaciones que nos ocupan. Y conste que no es admisible el argumento de que los ingleses no hubieran procedido de ese modo, si en vez de simulacros hubieran practicado operaciones de guerra, por que es claro que salva la parte de honor nacional que, á consecuencia de los primeros no padece y si mucho con los resultados de las segundas, lo mismo se pierden barcos en unos que en otros y lo mismo se originan sensibles desgracias personales en estas que en aquellas. Dígalo, si no, las desastrosas experiencias verificadas por los torpederos no ha mucho tiempo sobre las costas S. de Inglaterra, donde resultaron inutilizados algunos de estos buques y un regular número de muertos, heridos y contusos.

Esto aparte de que, si las condiciones en que se verifican unas maniobras no se aproximan cuanto es posible á las verdaderas en que deben verificarse, resultan completamente ridículas y estériles los resultados por ellas obtenidos.

Es asunto el que nos ocupa, en el cual son inútiles los paliativos y perjudiciales las medidas tintas.

La marina es un ramo tan costoso, tan costoso que empieza á convertirse en ruinoso para la mayoría de los Estados; pero en él no son posibles los términos y, ó hay que admitirla tal como es, con todos sus pavorosos inconvenientes ó renunciar á ella en absoluto.

No basta construir barcos con arreglo á los últimos adelantos y dotarlos de los importantes y costosísimos elementos de destrucción que suministra la moderna industria, no es suficiente atender con solitud á su conservación ni contar con la plana mayor, maquinistas y maestranza que deben en su día tripularlos. Si tales barcos permanecen arrinconados en los arsenales y el personal que acabamos de nombrar ocioso en los Departamentos, claro es que, el día en que súbitamente sean armados tales bajeles y obligado aquel personal al manejo, no sólo de sus cascos, sino también de la multitud de delicados organismos en ellos encerrados, cuando las improvisadas tripulaciones que deben secundar sus ordenes careciendo de inteligencia y hasta de condiciones físicas para ello, produzcan un inconveniente con cada movimiento, ó tal vez una avería difícil de remediar, entonces se comprenderán las deplorables consecuencias de una mal entendida economía.

Tales defectos servirían de explicación y hasta, tal vez, de disculpa á las desastrosas colisiones, á los terribles destrozos de la propia artillería, á los fracasos de los torpedos, etc., etc.; pero nunca serian parte á evitar las bochornosas consecuencias de un combate librado con un enemigo más previsivo que, despreciando sacrificios, hubiera proporcionado á sus dotaciones la práctica de mar y el perfecto conocimiento de los mil dificultosos aparatos, de cuyo rápido y oportuno manejo depende, tanto como del valor de las tripulaciones, el éxito de los modernos combates.

Que nosotros los españoles, cuyo espíritu anti-marítimo es característico y cuya indiferencia por todo lo que con la mar se relaciona es tradicional, incurramos en lastimosos errores que someramente acabamos de reseñar es doloroso... aunque natural; pero que los ingleses con sus pujos de dominio universal en todos mares, con su prepotente escuadra, con su numeroso personal, con su fama de prácticos y marineros hayan resbalado por la misma pendiente, cayendo en el

ridículo de presentar al mundo un poderío discutible, armando súbitamente barcos buenos, regulares y malos, (como nosotros cuando presentamos á don Alfonso, en Ferrol, una numerosa escuadra de la que formaban parte la *Esperanza*, *Villa de Bilbao* y *Mazarredo*), que hayan dotado muchos de tales buques con equipajes bisoños y sin inteligencia alguna, (como hacemos frecuentemente nosotros, cuando en ocasiones apremiantes pretendemos hacer un vano alarde de poder naval); y que hayan perdido lastimosamente el tiempo y el dinero con la práctica de maniobras, poco útiles é interesantes y de resultados totalmente desconocidos, son cosas que ni tienen explicación ni disculpa posible; pero que traen á nuestro ánimo el triste consuelo de que, cuando yerros de tanto bulto son cometidos por naciones como Inglaterra, no debemos extremar nuestras censuras para los cometidos por nosotros mismos, que estamos en un nivel muchísimo más bajo que aquella, en todo lo que con la ciencia marítimo-militar se relaciona.

TELMO.

Asuntos del día

Un vecino conocido, muy amigo nuestro particular y prohombre del fusionismo, aseguraba ayer que su partido en esta localidad no había tenido desprendimiento alguno con la formación del comité reformista; y añadía que entre los quince que figuraban en la lista había tres ó cuatro prototipos del partido conservador y dos ó tres del republicano; pero fusionista ninguno.

¿Cuanto va á que cuatro ó cinco señores que venían pasando como fusionistas, no son nada, ni nada significan en la opinión pública?

Pronto será un hecho la unión de Pontevedra y Marin por medio de un tranvía. La *Gaceta* ha publicado ya la concesión de esta obra, que ha de redundar en beneficio de estos dos pueblos de Galicia, llamados á formar uno solo con el tiempo.

De esperar es que esta clase de comunicaciones se extienda por las demás provincias de Galicia, con lo cual desaparecerían ciertos antagonismos de localidad que tanto perjudican el desarrollo de la riqueza del país.

El *Eco de Orense* ruega á la prensa regional que rectifique un error padecido en el programa de los festejos del P. Feijóo.

Donde dice: «La feria de este día (7 de Setiembre) será libre para los efectos del arbitrio municipal sobre puestos públicos;» debe decir: (La feria de este día será libre para toda clase de ganados del arbitrio municipal sobre puestos públicos).

Según leemos en *El Manifiesto* de Cádiz han sido detenidos los señores D. Arturo Marengo, teniente de navío, D. Servando Marengo, comandante de Estado mayor y D. Salvador Marengo, decano de la facultad de medicina, hermanos los tres del capitán de fragata D. José, que se halla en Madrid á las órdenes del Ministro.

Ningún periódico de Cádiz se hace eco de esta noticia que nosotros acogemos con reserva, sin saber á que atribuir las detenciones.

Se nos había pasado inadvertido un suelto de nuestro colega local *La Democracia* que, por lo visto, alude embozadamente á un concepto vertido en la carta que desde la Coruña nos dirigió nuestro representante en las fiestas de aquella capital, censurando el abuso cometido por los fondistas, que, con el pretexto de los festejos elevaron de un modo excesivo el precio de los hospedajes.

Dicho apreciable colega califica de poco patriótica esta manifestación de nuestro compañero, asegurando que tiene noticias exactas de todo lo contrario.

Por nuestra parte con fidedignas de individuos de esta ciudad que asistieron á di-

chos festejos, podríamos suministrar datos al colega que cumplidamente ratificaran lo dicho por LA MONARQUÍA; pero como nuestra misión se reduce sólo a señalar lo perjudicial de estos abusos, y en manera alguna debemos convertirnos en agentes de policía, no nos es dable citar las personas de las cuales recibimos las quejas y los hoteles á que han aludido.

Sepa no obstante el colega que para nosotros lo patriótico no es sólo decir la verdad, sino, así mismo, aconsejar á nuestros paisanos que los medios de atraer forasteros á esta región, son todos aquellos convenientes á proporcionarle grandes comodidades, compatibles con la economía de que Galicia tiene adquirida justa fama.

Claro está que á medida que el número de aquellas aumenten, mayor debe ser su precio, y como, durante las fiestas, lejos de ofrecerse ninguna comodidad, estas fueron menores, de aquí nuestra justificada censura por la elevación de precios.

Tratándose de compatriotas y no de extranjeros se resiste nuestra pluma, ni nuestra privilegiada región necesita verter ningún concepto falso, ocultando la verdad para engañar al forastero que en esta época viene á disfrutar de las excepcionales dulzuras con que le brinda nuestro suelo.

VIAJE DE SU MAJESTAD LA REINA

El viaje de la Regenta y sus augustos hijos, se ha verificado según el programa, que ya conocen nuestros lectores. Todas las estaciones principales que el tren regió atravesó se hallaban vistosamente adornadas y llenas de gente que sin cesar aclamaba á S. S. M. M.

La Reina recibió á todas las autoridades civiles y militares del tránsito acompañada del Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Gracia y Justicia que siguieron hasta San Sebastian. En este punto á causa de la lluvia se creyó que la recepción no tuese tan brillante como aquella ciudad deseaba, pero habiendo cesado el agua antes de la llegada del tren real, la entrada de S. M. se ha verificado en medio de una ovación indescriptible.

Además de las autoridades recibieron á la Reina, gran número de señoras, los diputados ministeriales y todos los conservadores allí residentes, el Sr. Romero Robledo con numerosos amigos, el Capitán General Sr. Jovellar y los Tenientes Generales conde del Serrallo, Pavia y Rodríguez, conde de las Oremadas y Chacón. También asistieron el Ministro de Marina y el Capitán General de este Departamento con varios Jefes y oficiales.

S. M. la Reina después de ser saludada se dirigió al palacio de la duquesa de Bailén, en un carruaje descubierto, tirado por dos caballos. En sus brazos llevaba el rey y enfrente á las infantas, que vestían de blanco con lazos de colores.

El entusiasmo del numeroso gentío que llenaba la carrera, rayó en frenesí aclamando á la ilustre señora cuyo viaje ha sido una ovación continuada y una prueba elocuente de querer el país y demostrar que aprecia sus virtudes y poco comunes dotes para el gobierno de la nación.

El *Anunciador de Vitoria* y *El Eco de San Sebastian* dedican á S. M. entusiastas artículos. El último ha publicado un número extraordinario.

La industrial Eibar prepara una exposición de todos sus productos para cuando pase por allí la Regente, para dirigirse á Bilbao.

Se sabe que S. M. hará una expedición á Fuenterrabía para visitar al santuario de Guadalupe y trasladarse después á la isla de los Tarsanes en la que los habitantes de Irun le preparan grandes festejos.

En San Sebastian saludó á S. M. el acorazado *Océano*, encontrándose allí con objeto de cumplimentarla en nombre del gobierno francés el general de 18° cuerpo Cornat, el de división de Bayona y el prefecto de los Pirineos.

Ayer debió llegar á ese mismo fondeadero el torpedero *Ariete* procedente de Inglaterra, y que ha hecho escala en algunos puertos de Francia.

EL «DESTRUCTOR» EN SAN SEBASTIAN

Este buque desde su llegada está siendo objeto de la visita de toda la colonia veraniega, incluso el señor Romero Robledo y los personajes más importantes que allí se encuentran.

El domingo debió hacer una expedición á Bilbao, recorriendo 52 millas en dos horas y media, conduciendo á su bordo al Capitán general del Departamento,

Con objeto de poder comunicar á nuestros lectores los resultados de los ejercicios que debe verificar dicho buque, y cuyo programa publicamos, hemos teleografiado á San Sebastián pidiendo nos las hagan saber por telégrafo.

Correspondencias

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Madrid 14 de Agosto de 1887.

Muy señor mío: Voy á contar como los amigos de Salamanca han sorteado la ruidosa cuestión de estos para evitar el duelo con el señor Gutierrez Abascal.

No hubo acuerdo entre los representantes de uno y otro, fundándose los del general en una serie de puerilidades que no se pueden tomar en serio.

Debí comprender el señor Salamanca que el acuerdo de sus padrinos necesitaba una sanción superior y lo sometió á un Tribunal de honor formado, por supuesto, de amigos suyos.

Constituían el Tribunal los generales Martínez Campos, O'Ryan, Gólin, Obregon, González Muñoz, Laso y coronel Mantilla.

Oyó el Tribunal, constituido ayer, á los señores López Pinto y Loño, padrinos de Salamanca, y después de breve deliberación dictó el siguiente fallo.

1.º Considerando el precedente funesto que establecería el que las más elevadas representaciones del Estado se viese obligadas á contravenir las leyes del Reino llegando á cuestiones personales con todo el que censure sus actos.

2.º Considerando que en nombre y representación propia y de sus compañeros el director de *El Resumen* ofendió de una manera grave al señor general Salamanca, siendo éste por tanto el que debe de pedir satisfacción por la publicación de conceptos que se suponen por él vertidos, ya por las frases acerbas de *El Resumen*.

3.º Considerando la circunspección á que están obligadas las altas clases de la milicia, y que el señor Salamanca debe medir las consecuencias y respetos á que su posición le obligan.

4.º Considerando que no tiene necesidad de dar nuevas pruebas quien tantas tiene dadas de serenidad y valor.

El Tribunal de honor entiende que debe aplazarse la solución del asunto hasta que, cambiando las circunstancias y bien recapitados los hechos, pueda tener lugar la reparación que corresponda.

¿Ha convenido á ustedes el documento? Porque á mí me quedan tantas dudas como palabras contiene.

Por lo pronto entre el considerando y el fallo existe una contradicción grandísima.

Se sentaría un precedente funesto el que las altas representaciones del Estado falten á las leyes, ¿cómo admite el Tribunal que el duelo puede verificarse más adelante como del fallo se deduce?

¿Es que se falta ó no á las leyes, según la fecha en que el duelo se verifica?

Eso aparte de que el precedente, por funesto que sea, está establecido desde hace muchísimo tiempo.

Pero dejemos nuestros comentarios para consignar algo de lo que dicen los amigos de *El Resumen*.

Comienzan acusando de parcialidad notoria al tribunal puesto que no oyó á los representantes del señor Gutierrez Abascal y por ellos dicen que el fallo adolece de un vicio de nulidad.

Al «considerando» segundo le niegan todo fundamento y toda oportunidad, porque el director de *El Resumen*, dicen, que ofendió al general Salamanca supo aceptar la responsabilidad de sus palabras, como lo prueba el hecho de encontrarse sufriendo una herida de bala.

Además—añaden—no debe involucrarse lo que se refiere á la entidad periódica con lo que es pura y exclusivamente personal entre los señores Gutierrez Abascal y Salamanca.

El «considerando» tercero lo juzgan los amigos de *El Resumen* de la siguiente manera.

Esa circunspección y esos respetos á que le obligan su posición al señor Salamanca debieron obligarle antes á no hablar de la manera que lo ha hecho.

El «considerando» cuarto lo comentaba un reformista de buen humor de la siguiente manera.

Aceptando, decía, el criterio del tribunal, no pudiera fallarse un juicio verbal, diciendo:

Considerando que don Fulano de Tal ha llegado á los cincuenta años de edad habiendo satisfecho todas sus deudas, gozando por tanta fama de buen pagador, queda relevado de pagar las deudas pendientes y las que contenga en lo sucesivo.

Y hablemos ahora del otro aspecto de la cuestión Salamanca.

El general conferenció ayer con los ministros de la Guerra y Estado y después hizo decir á su órgano la *Gaceta Universal* que el Gobierno estaba completamente satisfecho de su conducta y que indudablemente iría á Cuba.

Pero la creencia es que el asunto no está resuelto ni con mucho y si el señor Balaguer se ha quedado en Avila es porque no quiere hablar con Salamanca, hasta que en San Sebastian quede definitivamente resuelto el asunto.

Yo sigo creyendo que si hay un resto de energía en el Gobierno, el general Salamanca no irá á Cuba.

El Imparcial publica un telegrama en el que se dice que Ruiz Zorrilla hará en breve el último esfuerzo para el triunfo de la República, y que si como se cree fracasa, regresará á España retirándose de la política.

Desde luego se descubre lo absurdo de la noticia.

Porque si Zorrilla dirige un movimiento revolucionario claro que no han de quedarle así tan fácilmente abiertas las puertas de la patria.

Además, eso del último esfuerzo es ridículo, por que todos los revolucionarios juntos apenas valen para conquistar á cuatro sargentos.

Además, Ruiz Zorrilla vá muy á gusto en el machito. Le resulta muy cómoda y algo más la profesión de *rei revolucionario* que ejerce en Paris y aun que seguro de que no triunfa, no es fácil que renuncie á ella.

El distinguido periodista, director de *El Resumen* nuestro querido amigo particular señor Suarez de Figueroa continúa afortunadamente obteniendo una rápida mejoría. De V. affmo.—*El Corresponsal*.

Sección de Marina

EXPOSICIÓN MARÍTIMA

Con motivo de la Exposición marítima el Ayuntamiento de Cádiz acordó.

1.º Cumplimentar y recibir, conforme á etiqueta, á los príncipes, embajadores, ministros y demás personajes que visiten la ciudad.

2.º Colgar é iluminar el Ayuntamiento durante tres días (el 14, 15 y 16 del corriente) invitando al vecindario para que engalane tambien los balcones de las casas, como afectuoso saludo á las importantes personas que visitan la población.

3.º Ofrecer una comida oficial, de 100 ó más cubiertos en el Ayuntamiento, el día que la alcaldía fije, y que sea compatible con los demás obsequios que dispongan otras autoridades.

4.º Ofrecer al distinguido hombre público é ilustre hijo de Cádiz, D. Segismundo Moret, un almuerzo en el jardín de las delicias, costeado particularmente por los señores concejales.

5.º Preparar una visita á la población y sus edificios notables, consiguiendo al efecto los carruajes particulares que sean necesarios, no para buscar economía, sino como mayor atención á las personas invitadas.

6.º Repartir á los pobres el día 15 dos mil papeletas de á medio kilo de carne de vaca, obteniendo para ello la absoluta exención de arbitrios y derechos.

7.º Celebrar una función de gala en el Teatro Principal, por convite, y de acuerdo con la empresa, ó en forma que estime la comisión ejecutiva.

8.º Invitar á dichos personaje á la corrida de toros de Beneficencia, reservando los palcos necesarios, y ofreciendo antes á los invitados un refresco en la Casa Capitular.

9.º Designar una comisión ejecutiva, que lleve á efecto estas determinaciones, de acuerdo con la Diputación provincial, y con autorización para suplir omisiones, así como para disponer de los fondos necesarios, con cargo al capítulo de imprevistos, y en la medida que requiera el buen nombre de Cádiz.

Por su parte la comisión ejecutiva ha publicado el programa de festejos de los que omitimos los que han debido tener lugar en el día de hoy.

El 16 á las dos de la tarde habrá una solemne recepción por el señor ministro de Estado, el que después hará una visita oficial á la Exposición, asistiendo de noche á una función de gala en el teatro principal.

De siete á doce de la noche tres bandas militares amenizarán la velada.

El 17 tendrá lugar una velada literaria en el Ateneo y se verificarán divertidas cucañas marítimas.

El 18 se verificarán las experiencias por la Sociedad de Salvamento de Naufragos y por la noche tendrá lugar un concierto vocal é instrumental.

El 19 habrá carreras de cintas, baile de confianza en el pabellón del municipio y fiestas venecianas en la dársena.

El 20 fuegos artificiales.

El 21 función bípica.

El 22 inauguración del alumbrado eléctrico.

El 23 ejercicio de natación y nuevas cucañas marítimas.

El 24 certámen musical y elevación de globos.

El 25 regatas marítimas.

El 26 baile en el Salón de Concierto.

Y el 27, 28, 29, 30 y 31 inauguración y sesiones en el Congreso proteccionista.

Nos dicen de Londres:

La atención pública siguió aquí con gran inter-

rés las maniobras de la flota inglesa que tuvieron lugar después de la gran revista anaval de Spithead, como corolario obligado de aquella magnífica exposición de fortalezas flotantes y armadas de punta en blanco. Las naves, bajo las órdenes inmediatas del almirante Fremantle, salieron en un principio victoriosas en todas sus tentativas. Apoderándose de Falmouth, apagaron los fuegos de las baterías en sus fuertes y quemaron los barcos allí anclados. Eludiendo luego la vigilancia del almirante Hewett que le esperaba con su escuadra en el canal, entró en las aguas del Támesis sin la menor avería. Aquí le abandonó su buena suerte: Cuando se apresuró á volver al mar, encontróse con una red de acorazados y torpederos que le impidió el paso, encerrando á sus buques en una especie de ratonera de escape difícil é inverosímil. Y con esta prueba decisiva en la presente ocasión de la superioridad de la flota defensiva sobre la que pretendía invadir ó favorecer la invasión del territorio británico, terminaron las operaciones.

Mayor peligro que los marinos ingleses en sus simulacros de guerra naval corrieron últimamente la tripulación y pasajeros del vapor *Umbría*, de la línea Cunard. En su viaje á través del Atlántico se vió acometida por una ola de dimensiones colosales. Según la descripción de uno de los testigos oculares, producía el efecto de una montaña líquida de color negro con la cima coronada de olas blancas. Cuando descargó sobre el *Umbría* el volúmen de agua que contenía, estremecióse el buque de popa á proa, como si sobre el hubieran arrojado desde lo alto del firmamento algunas de las pirámides de Egipto. La ola arrolló cuanto encontró en la cubierta, haciendo pedazos los objetos de madera que la impedían el paso retorciendo los fuertes puntales de hierro, y estinguendo la luz del trinquete colocada á la elevación de 60 pies sobre el nivel del mar.

El *Umbría* está considerado uno de los vapores más solidamente contruidos y á esto debe probablemente su salvación; otro buque que no reuniera sus admirables condiciones de resistencia, hubiera sucumbido á tan tremenda embestida. Afortunadamente toda la experiencia hasta aquí recogida por cuantos cruzan á menudo el Atlántico prueba que son muy excepcionales olas de tal fenomenal magnitud y de tan oninoso agüero para sus navegantes.

Noticias locales

De nuestro corresponsal en Madrid, hemos recibido las siguientes noticias:

Se ha iniciado á siete millas de Torrelameza el brik-barca austro-húngaro *Teodosia* que con cargamento de carbón navegaba de Leith á Lussia Piccolo.

Durante breves horas ha fondeado en Pasages el cañonero francés *Selan* procedente de Archachón al mando del teniente de navío Mr. Jubout.

Ha llegado de San Sebastian, procedente de Betelú, el señor ministro de marina, que acompañando á la familia real permanecerá en aquel punto hasta el regreso de la Côte.

Del martes al miércoles y procedente de Madrid llegará á aquel punto el secretario del ministerio capitán de fragata D. José Ramos Izquierdo.

El ingeniero de primera clase de la armada don Joaquín Togores, ha obtenido un mes de licencia para Francia.

En breve girará una visita de inspección á la comandancia de marina y distritos del litoral del departamento de Ferrol el contra-almirante de la armada don Gabriel Pita da Veiga.

Los alféreces de navío don José de Lassalleta Salazar y don José Ibarra Mendez de Castro, han sido destinados al apostadero de Filipinas.

Se han concedido dos meses de licencia al teniente de infantería de marina don Francisco Manso.

Se ha concedido el retiro definitivo del servicio al teniente coronel de infantería de marina don Virgilio Cabanella, al comandante del mismo cuerpo don José Arboli y Weidner y á los capitanes don Diego de la Puente y don Enrique Sanchez Bengala.

Al Comisario de Marina don Angel Suanzes y Campo y contador de navío don Felipe Baamonde.

El retiro provisional se ha concedido al capitán de navío don Juan B. Sollosso y al comandante de artillería de la armada don Joaquín Ariza.

Por no reunir las condiciones reglamentarias se ha denegado la graduación de alférez de fragata solicitada por el segundo piloto don Blas Otero.

En atención á las malas condiciones de salubridad, se ha demorado hasta fin de Otoño la confrontación de los deslindes de los lagos de la concesión de la sociedad piscícola *San Pedro*, de Tortosa.

Hasta que desaparezca de Nápoles la epidemia cólerica, no saldrá para dicho punto el teniente de navío don Joaquín Borja, destinado al acuario y estación zoológica de aquella ciudad.

El comandante de marina de Gran Canaria noticia que el vapor *San Agustín* ha encontrado en alta mar un buque incendiado.

Para que figuren en la exposición marítima una colección de obras profesionales del ramo.

Han ascendido á primeros vigías los segundos don Vicente Domenech Lamna y don Cayetano Vaello y Martínez.

Se ha dispuesto que el teniente de navío don Rafael Sociats, levante el correspondiente plano del terreno concedido para criadero de ostras en la ría de Betanzos.

Se ha concedido la cruz de segunda y primera clase respectivamente al contramaestre mayor don Agustín Otero y al oficial tercero de secciones de archivos don Francisco Fernandez Ruiz.

Se ha concedido segundo premio de constancia el cabo de mar de puerto Jaime Terol,

—Se ha concedido el pase á la escala de arsenales al segundo contramaestre don Félix Ferrández Agra.
—El coronel de artillería de la armada don Angel Garcia, ha sido nombrado vocal de la comisión encargada de redactar el nuevo reglamento de pliegos de cargo de artillería.
—Los alféreces de navío de la última promoción, como sigue:
D. Pedro Aubarede, D. Luis Belando y D. Saturnino Suanzes, al apostadero de Filipinas, don Jesús Lago de Lanzós, D. Mariano Sbert y don Luis Pon, á la fragata *Gerona*; y D. José Fita, don José Gonzalez, D. José Avechuco y D. Adriano Pedrero á la Escuadra de Instrucción.
—El teniente de navío don José Luis Diez, ha salido para el departamento de Cádiz y el capitán de fragata don José Ramos Izquierdo, secretario del señor ministro del ramo, para San Sebastian.

Algunos forasteros que piensan asistir á las botadoras del *Alfonso XII* y *Mac-Mahón*, tienen ya pedidas habitaciones para aquella fecha.

El día de hoy aparece más despejado, y esto es indicio seguro de que la gente buscará un desquite al forzado encierro de ayer.
Recordamos al teniente alcalde de la Graña que mande establecer unos faroles provisionales en el muelle, pues con la oscuridad que reina en un punto tan peligroso pueden repetirse accidentes como el de que damos cuenta en otro lugar.

Escriben de Cádiz que el viernes estando teñando el segundo obnque por el de la tabla de jarcia del trinquete del crucero *Don Antonio de Ulloa*, el marinero de segunda clase José Ramirez Alvarez, tuvo la desgracia de que faltara el cabo, cayendo desde la borda del buque, al fondo del dique grande del Arsenal de la Carraca, en el cual se encontraba dicho buque.
En su caída, y antes de llegar al término de ella, dió contra uno de los puntales que sostenían el buque, lo que atenuó algo el golpe; pero esto no obstante, resultó con una costilla fracturada, y una fuerte contusión en el brazo izquierdo, siendo el pronóstico de carácter reservado.

Estos días de fiesta se ha trabajado en el arsenal de Esteiro, con el objeto de activar los trabajos para la botadura del *Alfonso XII* y *Mac-Mahón*.

Señor alcalde ¿no podría mandarse echar un poco arena en el peso del Cantón y alameda de Suanzes?

Hay al descubierto porción de piedras, que molestan á los paseantes.

La fachada de la Sociedad *Nuevo Liceo*, pide blanqueo y ahora nos parece la estación oportuna para llevarlo á cabo.

Ha sido destinado á esta provincia el ingeniero agrónomo D. Constantino Ardanez.

Se hallan actualmente en San Sebastian el acorazado *Oceano* (que se parece mucho á la *Numancia*), el caza-torpedero *Destructor* y el cañonero *Tajo*.

El sábado era esperado el torpedero *Ariete* que al mando del teniente de navío señor Escoriaza salió directamente de Inglaterra para aquel punto.

Hoy se celebró una solemnisima función á San Roque en la capilla de su nombre.

Para compensar la falta de festejos de ayer serán prolongadas las horas de baile esta noche en la alameda de la Graña, y probablemente se cumplirá á la letra, y en la que se refiere á la parte profana el programa de los dos días.

Hoy debe salir de Cádiz con dirección á nuestro puerto la escuadra de instrucción compuesta de las fragatas *Numancia* y *Gerona* y los cruceros *Navarra* y *Castilla*.

Esa es la orden oficial que tiene el Sr. Maimó.

EN EL FERROL

El título debía ser *En la Graña*; pero estaba fatalmente dispuesto que este año se habian de aguar las fiestas consagradas por aquella villa á su patrona.

Empezaron los malos augurios insinuándose en las indecisiones que precedieron á la salida para bahía de la fragata *Asturias*, y cuando ya esa falta se habia conseguido suplir, hasta con creces, el tiempo tomó á su cargo la misión de echarlo todo á perder, cerrándose en aguas.

Para mayor contrariedad esperó el momento en que se inauguraba la fiesta, después de abrir ancho campo á las esperanzas, durante las visperas, convidando el cielo con los halagos de un cielo despejado y apacible.

El más humilde industrial de los que establecieron sus reales este año en la Alameda de la Graña creeria que se ha llevado á cabo una venganza y una venganza con premeditación y alevosía.

¡Cuanto dinero invertido, cuanto desembolso hecho, cuanta comida preparada, cuanto trabajo inútil por arte de un cambio atmosférico!... Hubiera sido preferido que cambiase el ministerio!

Los frecuentes y copiosos chaparrones, que alternaron desde las primeras horas de la mañana, hicieron ya predecir el triste desenlace.

Las gentes más atrevidas todas se volvian cálculos; cuando á la cerrazón del horizonte sucedía una clara, renacía la esperanza.

Y mientras los aficionados á la *juerga* ardían en ansias porque escampase, los esclavos del trabajo, los moradores de nuestro campo bendecían al cielo por el riego que enviaba á los ya secos sembrados.

Una maritornes en la fuente del hospital se encargó filarmónicamente de hacer el verdadero epílogo alegórico de tantas contrariedades, cantando:

No se puede hacer un plato para que á todos les sepa, pimiento y sal quieren unos, otros ni sal ni pimienta.

Cartas detenidas en esta Estafeta de Correos, durante la primera quincena de Agosto, por insuficiente franqueo y dirección:
Remigia Lago, sin dirección.
Rita Bajón y Lopez, Carril.
Andrea Cupeiro, sin dirección.
Josefa Cabezas, Jubia.
Maria Otero, Cesures.
Josefa Cabezas, Neda.
Ramon Pazos, Ribeira.
Francisco Garcia, Coiro.
Saturnino Garcia, Alcoroz.
Vicente Pardo, Carballo.
Mariano Otoño, Ascoitia.
Bernardo Rodriguez, Coruña.
Gregorio Martinez, Madrid.
Periódicos detenidos:
Domingo Martis, Carreiras.
Francisco Melchor Rodriguez, San Sebastian.

Hemos recibido la visita de *El Eco literario*, periódico que empieza á ver la luz diariamente en la ciudad compostelana.

Deseamos al colega mucha vida.

Ha llegado á la Habana el vapor-correo *Ciudad Condal*.

Mañana publicaremos un importante trabajo descriptivo de las condiciones que reunen el crucero *Alfonso XII* y cañonero *Mac-Mahón*, cuyos buques serán botados al agua á las cuatro de la tarde del domingo próximo 21 del corriente.

Tres sucesos se registraron, aparte del de la lluvia, en la fiesta que ayer se celebró en la Graña. De resultados de un puñetazo le pusieron á un individuo un ojo como un tomate.

Fueron detenidos dos sujetos que trataban de eludir el pago de gasto hecho en el conocido *restaurant* del Sr. Padín.

Y una mujer se cayó del muelle al agua, en el momento de embarcar.

De hoy á mañana saldrá de Cádiz para Gibraltar, la escuadra inglesa que manda el duque de Edimburgo.

Ha fallecido en Ortigueira don Angel Soto, oficial que ha sido del cuerpo administrativo de la armada y padre del alumno de primera clase del mismo cuerpo don Baldomero, á quien acompañamos en el sentimiento.

Los vecinos de la calle Real y sociedades de recreo parece insisten en colgar é iluminar sus fachadas el día de las botaduras, como demostración de alegría por que los buques de la escuadra se construya en nuestros arsenales, evitando de esta manera el despido de operarios que quedarían en su mayor parte en la miseria.

Se habla también de una manifestación de obremos que con una música pasará esa misma noche á palacio á saludar á S. E. el capitán general.

Continúa obstruido el paso para el teatro *Romea* por los materiales de la muralla de una huerta que hace mucho tiempo se vino al suelo en la calle del Sol.

Rogamos por segunda vez á la comisión de obras ordene la desaparición de aquellos escombros, lo mismo que la de los lotes de piedras depositadas hace años en el campo de San Roque y otros puntos frecuentadísimos de la población.

Hace días hemos tenido noticias del vuelco de un coche que de la Coruña se dirigía á Carballo, vuelco que se produjo por la rotura de una rueda sin que afortunadamente hubiese que lamentar desgracia alguna personal, si se exceptúa una leve fractura de uno de los brazos del mayoral; la mayor parte de la gente que conducía el coche era de Ferrol.

El domingo se repitió la función en un coche que desde Jubia venia para Ferrol, sin que haya tampoco que lamentar desgracia alguna.

Creemos, por lo tanto, que es ahora de que el encargado de inspeccionar el estado de los carruajes se detenga un poco en su reconocimiento y prohíba prestar servicio á los que no reúnan condiciones.

Desde ayer experimentó una pequeña baja el precio del pan; tres céntimos de peseta en kilo. Algo es algo.

Anteanoche prodújose una alarma entre los transeuntes de la calle Real, con la noticia de que se habia declarado fuego en una casa.

La noticia resultó un canard; pero el canard no evitó las carreras, y los sobresaltos.

El domingo hubo conatos de romería en Santa Mariña.

Fué, así, como un asalto. Y sin consecuencias.

«Verdaderamente encantado» salió el domingo del teatro *Romea* el público que asistió á la función de la noche.

La *Magde Aleina* fué representada por los tan-toches con un lujo de decoraciones y exornada con un aparato de magia óptica tan sorprendente por sus efectos, que sería vano orgullo negar á los espectadores que nos ofrece la empresa, con

ser de figuras automáticas el interés justísimo que despiertan y el honor que hacen á las mayores exigencias del arte.

Para el jueves se anuncia una función con figuras de tamaño natural hechas expresamente para la obra.

Algún colega coruñés aprovechando la permanencia de D. Adolfo, el popular violinista, en la vecina capital, cree oportuno reproducir el artículo literario que inspiró á nuestro distinguido colaborador Arévalo, el músico callejero.

Ha desertado de la fragata *Cármen*, surta en el caño de la Carraca, el marinero de primera clase José Maes Martínez.

La fragata *Blanca* está reportándose de carbón para emprender viaje de instrucción con los guardias-marinas.

El 11 llegó á Aden el vapor-correo *Isla de Pany*.

Escriben desde San Sebastian:
«El ministro de Marina, Sr. Rodriguez Arias, llegó anoche, sin novedad. Se hospeda en el hotel de Londres, con sus ayudantes mis queridos amigos D. Vicente Carvajal y D. Demetrio Gomez de Cadiz.

En la estación le esperó el capitán general del departamento, Sr. Topete, acompañado de la oficialidad del *Ferrolano*. El ministro de Marina ha visitado el *Destructor* y la caseta de baños de la real familia.

En el muelle se ha terminado el embarcadero de la reima.

El *Destructor* lanzará torpedos en la Concha á presencia de S. M. la reina, que pasará revista á la escuadra á bordo del *Ferrolano*.

Si la reina hubiera hecho de noche su entrada en San Sebastian, el *Destructor* hubiera inundado de luz eléctrica el camino de Ayete.»

Adoña Filomena Garcia y Garcia, viuda del contador de navío don Serafin Lago de Lanzós, se le ha concedido la pensión anual de 825 pesetas en vez de la de 625 que venia percibiendo.

Y á D.^a Josefa Losada y Robles, viuda, hija dal maestro mayor del taller de arboladura de este arsenal D. José Benito Losada, la pensión vitalicia del Tesoro de 675 pesetas anuales.

Leemos en un diario coruñés:
«A un caballero que iba anteayer al Ferrol, se presentó en el Muelle un mozo exigiéndole seis céntimos de peseta por un bulto que llevaba, como impuesto de la Junta de Obras del Puerto.

Ignorábamos hasta ahora la creación de tal impuesto por la citada Junta de Obras del Puerto. ¿Existe pues tal exacción, ó se trata de un timo al público?

Esperamos contestación.»

También se ha concedido á don Tomás Fernandez Florez, teniente de Infantería de Marina, el haber mensual de 180 pesetas en concepto de retiro provisional.

Hemos recibido lujosamente impreso un ejemplar del programa de los festejos con que la ciudad de Orense celebrará la inauguración del monumento erigido á la memoria del P. M. Feijóo en los días 7, 8, 9, 10 y 11 de Setiembre próximo.

Alcance postal

SERVICIO ESPECIAL DE «LA MONARQUÍA»

Roustchuk 14
En Tirnova y demás poblaciones de Bulgaria se han efectuado grandes preparativos y se proyectan numerosos espectáculos para recibir al príncipe Fernando.

Londres 14
En la ciudad de Hull ha ocurrido un formidable incendio, destruyendo por completo los grandes almacenes de los Bocks. Las pérdidas ascienden á seis millones de reales.

El fuego se propagó á las casas inmediatas en cinco horas el voraz elemento ha consumido 126 casas de que se compone la calle principal. El pánico y la consternación es grandísima.

Han ocurrido desgracias pero se desconoce el número de ellas.

París 14
El gobierno francés abriga el pensamiento de establecer en el interior de Francia un impuesto sobre las bebidas que influirá á los vinos los que pagarán con arreglo á los grados alcohólicos que contengan.

En la segunda quincena del presente mes, comenzará á publicarse un periódico órgano del general Boulanger que será dirigido por el diputado Laguerre.

Roustchuck 14
El príncipe Fernando dará un manifiesto programa de la política que piensa observar desde el trono. Los búlgaros adoran en el príncipe por la extraordinaria presencia de valor de que ha dado pruebas al encargarse y tomar posesión del trono contra las escitaciones de Turquía.

Roma 14
El elemento paucista tendrá en el nuevo gabinete cuatro ministros. La opinión en general acoge con aplausos esta noticia. El Rey se muestra propicio á secundar los esfuerzos de los importantes hombres que apadrinan esta solución.

Madrid 14
Carece en absoluto de fundamento el telegrama que publica un diario de la mañana referente á los pensamientos del señor Ruiz Zorrilla. Personas que tienen motivos para estar enteradas de todo cuanto al señor Zorrilla se refiera, aseguran que no piensa en movimiento alguno en vista de la esquisita vigilancia que está desplegando el gobierno.

La prensa de la noche publica íntegra el acta que el tribunal de honor acordó en su reunión de ayer. La mencionada acta contiene considerandos que parece fueron omitidos en la publicada anoche por la Gaceta Universal. El Resúmen publica además una extensa carta que los señores Villar Rivas y Ocaña dirigieron al señor Salamanca.

El acta tal y conforme la publican los periódicos, parece ser la verdadera, siendo muy comentada en todos los círculos políticos.

No se han recibido telegramas de San Sebastian á causa del mal estado de las líneas.

En los círculos políticos se comentaba la actitud que el periódico ministerial El Mundo ha observado y observa en la cuestión Salamancana.

Las oposiciones respecto de la marcha del señor Salamanca á Cuba son muy diversas. Muchos aseguran que su partida dependerá de una conferencia que celebrará en San Sebastian con el señor Sagasta. El señor Navarro Rodrigo ha salido en dirección de la capital de Guipúzcoa.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 16, 3 m.

El señor Muro que llegó á Paris tuvo una íntima y larga conferencia con Ruiz Zorrilla, habiendo éste dado seguridades de que permanece hace tiempo en una actitud expectante.

Regresó de su viaje el Ministro de Ultramar siendo esperado en la estación por el general Salamanca.

Madrid 16, 3. 30 m.

Se inauguró la Exposición marítima de Cadiz con brillantísimos festejos.

El señor Moret y Prendergast pronunció un notable discurso en el banquete ofrecido por el ayuntamiento de la ciudad gaditana, al que asistieron todos los representantes extranjeros y los comandantes generales de las Escuadras.

Numerosa concurrencia atrajo á aquella ciudad el acontecimiento.

Madrid 16, 4 m.

Un horroroso incendio destruyó 1,200 casas en Santari, ciudad del Bósforo, sin que haya que lamentar desgracias personales.

El príncipe de Coburgo juró el cargo en Tirnova.

Ha tenido un entusiasta recibimiento entre los búlgaros.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

EL FERROLANO ESTABLECIMIENTO-RESTAURANT DE SEVERO LOSADA EN LA GRAÑA

Este nuevo establecimiento situado en la plaza de dicha villa y en un local amplio y ventilado ofrece un servicio esmeradísimo y económico, durante las fiestas de la patrona, habiéndose provisto de cuantos elementos son necesarios para satisfacer las exigencias públicas.

COMPANÍA TRASATLANTICA

El vapor destinado á verificar el viaje de correo á las Antillas el día 30 de Agosto corriente, es el ANTONIO LOPEZ en vez del ESPAÑA

